

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1282** *Acuerdo de la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, por el que se anuncia la notificación a Conrado Jiménez e Hijos, S.A., después de haber realizado primero y segundo intentos.*

No habiendo sido posible la notificación de la propuesta de resolución de fecha 30 de noviembre de 2010 en el domicilio conocido de la entidad destinataria "Conrado Jiménez e Hijos, S.A." (Polígono Industrial Los Palancares, s/n, 16004 Cuenca), tras dos intentos infructuosos, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En consecuencia, se indica que:

El interesado, o sus representantes, podrán comparecer en la sede de la Comisión Nacional de la Competencia (C/ Barquillo, n.º 5, 28004 Madrid), al efecto de practicarse la notificación de la propuesta de resolución del expediente S/0226/10 Licitaciones Carreteras y formular alegaciones a la mencionada propuesta de resolución, en el plazo máximo de 15 días contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación y el plazo para presentar alegaciones se entenderán producidos a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 12 de enero de 2011.- La Directora de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia.

ID: A110001692-1